

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

27678 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones de trámite de audiencia y propuesta de resolución en el procedimiento sancionador ESV.-10002/2013 incoado a Remus Patru por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el trámite de audiencia y propuesta de resolución formulado en expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada esta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la Carretera de Porzuna, número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ESV.-10002/2013/BA. Interesado: Remus Patru. Infracción: acumulación de basuras en el entorno del Arroyo Valdemedel sin la correspondiente autorización administrativa, en término municipal de Ribera del Fresno (Badajoz).

Ciudad Real, 5 de julio de 2013.- Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A130041083-1